



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 29 de Junio de 2011.

No. 09

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO

SUMARIO

| | |
|--|---------|
| LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. | Pág. 02 |
| ORDEN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2011. | Pág. 02 |
| ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2011. | Pág. 02 |
| COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SOLICITÓ LA RECTIFICACIÓN DE UN ASUNTO. | Pág. 07 |
| COMUNICADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ UNA RESPUESTA A UN ASUNTO. | Pág. 07 |
| COMUNICADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LOS CUALES REMITIÓ RESPUESTAS A DIVERSOS ASUNTOS. | Pág. 08 |
| COMUNICADO DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ RESPUESTA A UN ASUNTO. | Pág. 21 |
| COMUNICADO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ RESPUESTA A UN ASUNTO. | Pág. 22 |
| COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE REMITIÓ DIVERSA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL. | Pág. 22 |

A las 11:10 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO. Muy buenos días, Diputadas y Diputados.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados.

LAC. SECRETARIA DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 8 Diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputada Secretaria. Se abre la Sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Diputación Permanente en votación económica si es de dispensarse el Orden del Día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada Diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

LAC. SECRETARIA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Diputación Permanente si es de dispensarse la lectura del Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, Diputado Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Diputación Permanente. 29 de junio de 2011.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Comunicados

4. Uno de la Comisión de Seguridad Pública por el que solicita la rectificación de un asunto.

5. Uno del Gobierno del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite una respuesta a un asunto.

6. Cuarenta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales remite respuestas a diversos asuntos.

7. Uno del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual remite respuesta a un asunto.

8. Uno de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite respuesta a un asunto.

9. Uno de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputada Secretaria. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el Orden del Día cuenta con 9 puntos.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el Acta de la Sesión Anterior.

LAC. SECRETARIA. Diputada Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el Acta de la Sesión anterior a los integrantes de las mesas directivas, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la Diputación Permanente si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE. Adelante, Diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA. Está a consideración el Acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Diputación Permanente si es de aprobarse el Acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el Acta, Diputado Presidente.

ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE JUNIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día miércoles veintidós de junio del año dos mil once, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del Orden del Día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 48 puntos, asimismo se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, 1 del Gobierno del Estado de México y 68 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remitió diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y

Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 8, 9, 10 y 25 del Orden del Día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone al Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia estudiar la viabilidad de introducir al Código Penal como delito de tentativa de homicidio y se penalice a quien fabrique, comercialice o venda bebidas alcohólicas adulteradas y se aplique a sus inmuebles la figura de extinción de dominio; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; enseguida, el Diputado Cristian Vargas Sánchez solicitó un minuto de silencio por las víctimas del caso News Divine; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para que cualquier programa de actualización y regularización de empadronamiento de comerciantes y locatarios se elabore a través de mesas de trabajo; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre propio y de los Diputados Gilberto Sánchez Osorio e Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente con 5 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Director del Instituto de Vivienda que implemente un programa que facilite la reubicación de las familias que viven en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista y que han sido afectadas en su patrimonio debido a una falla geológica; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la Tribuna el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; finalmente, se

aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Xochimilco, Ingeniero Manuel González González, se realicen trabajos de mantenimiento en los mercados 377 y 44; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Secretaría de Educación Pública, ambos del Distrito Federal, para que hagan llegar a esta Soberanía diversa información; suscrita por la Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Educación.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, realicen a la brevedad una mesa de trabajo relativa a la construcción de la vía denominada "Enlace Indios-Verdes-Santa Clara"; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió dos Proposiciones con Punto de Acuerdo suscritas por el Diputado Norberto Ascensio Solís Cruz, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Titulares de las Secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambos del Distrito Federal, y al Jefe Delegacional en Xochimilco, realicen todas las acciones necesarias para el rescate de la zona chinampera de la Delegación Xochimilco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con Punto de Acuerdo para exhortar a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, el Instituto de Verificación Administrativa y a las Delegaciones Venustiano Carranza

y Tlalpan, todas del Distrito Federal, para una verificación a fondo en las Demarcaciones mencionadas; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Transportes y Vialidad y de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de implementar y fomentar de manera coordinada una campaña intensiva de difusión para la cultura del uso del cinturón de seguridad de los automovilistas y sus acompañantes, y en su caso se hagan efectivas las sanciones correspondientes de acuerdo al Reglamento de Tránsito, con el objeto de reducir los riesgos en accidentes automovilísticos; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar transparencia en este Órgano Legislativo; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de las Diputadas Lía Limón García y Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la Tribuna el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la Tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; posteriormente el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, realizó una propuesta al orador en turno, misma que fue aceptada; finalmente se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro; al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del bajopuente ubicado en Calzada de la Naranja y la Calzada de las Armas, en los límites de la

Delegación Azcapotzalco y el Estado de México, realizando acciones como la erradicación del basurero clandestino, iluminación, vigilancia y el rescate del espacio público para actividades comerciales, recreativas y deportivas que beneficien a la comunidad de la colonia Ampliación San Pedro Xalpa en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del basurero clandestino ubicado en la Calle de Francisco Sarabia esquina con Lucio Blanco, acera norte, frente al Deportivo Renovación Nacional, en la colonia Providencia en dicha Demarcación y así evitar la proliferación de fauna nociva, daños a la salud y la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje de la Ciudad que ocasionan las inundaciones en época de lluvias, así como la colocación de un letrero alusivo en el que esté rotulado al leyenda, de acuerdo a la Ley de Cultura Cívica, "Al que arroje, tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos, objetos o sustancias, así como tirar basura en lugares no autorizados, se les sancionará ante el Juez Cívico con multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de 13 a 24 horas"; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se convoca a una mesa de trabajo con la participación del Jefe Delegacional de la Miguel Hidalgo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios, la Comisión Nacional del Agua y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para tratar el tema de la construcción del Colector Marginal Sanitario y la recuperación de la Barranca de Tecamachalco; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y en especial al Presidente de la misma, Ingeniero Eduardo Sojo Garza Aldape, a que de manera expedita realice la entrega de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 desagregados hasta el nivel de manzana

al Instituto Electoral del Distrito Federal, a fin de que éste último esté en aptitud de cumplir con las disposiciones en materia de redistribución que le impone el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa se realicen cuanto antes visitas de verificación a los establecimientos de impacto zonal ubicados sobre Avenida Acoxta en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, información sobre el motivo por el cual se está cobrando una cuota de 100 pesos por el cambio de una credencial que les sirve a los ciudadanos tlalpenses para que se les provea agua mediante pipas, así como el destino de este recurso y el por qué no se les da recibo alguno cuando realizan el respectivo pago; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Álvaro Obregón, el ciudadano Eduardo Santillán Pérez, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Magdalena Contreras, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Iztacalco, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para crear espacios para las y los jóvenes para la práctica del Skateboarding; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad a realizar operativos afuera de los centros de espectáculos y recreación a fin de vigilar que se respeten las tarifas nocturnas establecidas por esta dependencia, tanto en taxis como en microbuses y la implementación de mecanismos para que la ciudadanía en general pueda viajar en transporte público de manera segura y eficaz durante la noche; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 33, 37, 39 y 45 del Orden del Día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo sobre el trabajo doméstico; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 35 del Orden del Día había sido retirado.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los

16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal giren las instrucciones pertinentes y necesarias para que se cumpla con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana referente a los apoyos materiales que recaen en el ámbito de sus obligaciones y facultades; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo sobre la línea 4 del Metrobús; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a informar por escrito a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre el estado que guarda el Fideicomiso Cuauhtémoc; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria a nombre propio y de la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Secretario de Educación del Distrito Federal, Licenciado Mario Delgado Carrillo, un informe detallado sobre el presupuesto destinado al área de comunicación social de la Secretaría, debiendo considerar en el mismo el número y ubicación de anuncios, así como de los recursos empleados para la difusión de su nombre en la vía pública y en diversas bardas del Distrito Federal, el cual deberá ser entregado a esta Soberanía en un plazo no mayor a 15 días; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de los Diputados Alejandro Sánchez Camacho, Alejandro Carbajal González, Maricela Contreras Julián, José Luis Muñoz Soria, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Guillermo Sánchez Torres, Aleida Alavez Ruiz y Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas instancias para

que protejan la integridad física, psicológica y emocional de los niños y niñas en las investigaciones sobre posibles delitos en un jardín de niños de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se cita a comparecer al Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Secretario de Obras y Servicios Urbanos las acciones que se indican en relación al puente ubicado en Andador 2 y Río Mixcoac, colonia Tezontla; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al ciudadano Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal y al ciudadano Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, un informe por escrito en donde se detalle la situación del operativo CONAGO 1; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades informen a esta Soberanía sobre los resultados obtenidos en el Distrito Federal como consecuencia del Operativo CONAGO 1; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Enseguida, para presentar un pronunciamiento con motivo del tercer aniversario de la tragedia del News Divine, se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Habiéndose agotado los asuntos en cartería la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 29 de junio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputada. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual solicita la rectificación del turno relativo a la propuesta con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Titular de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, maestra Celina Ocegüera Parra, a la restitución de las medidas de seguridad de la reclusa María Parres, una de las internas que reveló la presunta red de prostitución de los reclusorios del Distrito Federal y a informar a este órgano colegiado sobre los pormenores de este caso, presentado por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez el día 25 de mayo del año en curso.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

México, D.F. a 27 de junio de 2011

Nº Oficio: CSPALDF/165/2011

Asunto: Rectificación de turno

*DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE*

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 36 fracción VII de la Ley Orgánica, 32 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I del Reglamento Interior de Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle la rectificación del turno de la "Proposición con Punto de Acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte a la Titular de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Mtra. Celina Ocegüera Parra, a la restitución de las medidas de seguridad de la reclusa María Parres, una de las internas que reveló la presunta red de prostitución en los Reclusorios del Distrito Federal y a informar a este órgano colegiado sobre los pormenores de este caso" presentada el pasado 25 de mayo del año en curso, por el Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre propio y de los Diputados José Arturo López Cándido y Juan Pablo Pérez Mejía del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y turnada para su análisis y dictamen a las

Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública de este Órgano Legislativo.

Lo anterior, derivado de un análisis sobre las características de fondo del Punto de Acuerdo, mismo que dio como resultado que el tema del mismo se encuentra excluidos de aquellos sobre los cuales esta Comisión Dictaminadora tiene o debe tener conocimiento.

Sin otro particular:

ATENTAMENTE

Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez

En atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y en relación a que dicha propuesta no contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, con fundamento en el Artículo 58 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se autoriza la rectificación del turno exclusivamente a la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables.

Tome nota la Secretaría y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibieron los siguientes comunicados: 1 del Gobierno del Estado de Guanajuato, 40 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

*DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE*

Por instrucciones del Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, y en respuesta a su atento oficio número MDDPSRSA/CSP/208/2011, de fecha 18 de mayo del presente año, a través del cual comunica la aprobación del Punto de Acuerdo que señala:

"ÚNICO. El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Gobierno Federal y a los Gobiernos de los Estados, incluidos sus Congresos e Instituciones Locales, y del Distrito Federal, a la formación conjunta de un Patronato o un Fideicomiso Nacional para apoyar institucionalmente a los miles de infantes que así lo requieran y que han perdido su oportunidad de normal desarrollo debido a las circunstancias adversas que ha presentado el combate al narcotráfico", con base a lo anterior, me permito manifestar lo siguiente:

Sin duda uno de los flagelos que desencadena el combate al problema de narcotráfico que se vive en el País es, sin duda, la cantidad de niñas y niños que se ven afectados por la pérdida de sus familias y por los problemas adyacentes que desencadenan este fenómeno, por ello es que iniciativas como las que se proponen son merecedoras del reconocimiento por el esfuerzo en beneficio de la niñez mexicana.

Para el gobierno del Estado su centro es el ser humano considerado en la célula básica de la sociedad que es la familia, y con esta visión descansa sus políticas públicas reflejadas en el Plan de Gobierno 2006-2012, en donde el eje estratégico Contigo Vamos Familia se dedica a establecer una serie de acciones, metas y estrategias que tienden justamente a dignificar el apoyo y el reparto equilibrado de responsabilidades entre hombres y mujeres, buscando una sociedad más equitativa e integrada, en donde las familias puedan potenciar sus capacidades para fortalecerse como la institución base de la sociedad en un marco de valores, y en donde la niños son los actores principales para impulsar la creación de políticas públicas incluyentes.

Para la administración pública actual la atención a la niñez es fundamental y por ello se ha propuesto realizar esa atención de manera integral, a través de una coordinación interinstitucional, en donde dependencias y entidades trabajen de manera coordinada y conjunta con la niñez para asegurarles una protección jurídica, nutricional de salud y de asistencia social, Cabe mencionar que estas acciones se encuentran en el Plan de Gobierno 2006-2012 que dentro de su objetivo particular 1.6.1 señala: "Asegurar la protección jurídica, nutrición, salud y asistencia social en un marco de coordinación interinstitucional para la atención de la infancia", que se despliega en una serie de acciones de atención a la niñez.

Además de lo anterior, nuestro Plan de Gobierno 2006-2012 contempla otras acciones en rubros como nutrición infantil, combate a la mortalidad infantil, la atención de la violencia en ámbitos como la familia y la escuela, el abatimiento a la deserción escolar, en suma, consideramos que todas las acciones de alguno u otra forma se encaminan a la protección del menor, y claro, preponderando en todo momento el interés superior de la infancia.

Reconociendo su digna labor, le envío mis más atentos saludos.

RESPETUOSAMENTE

Guanajuato, Gto., a 7 de junio de 2011.

Lic. Héctor Germán René López Santillana
Secretario de Gobierno

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 19 de abril del 2011
SG/04183/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/206/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales, envíen un informe detallado de todas y cada una de las acciones que emprendieron, en el marco de sus funciones y en apego a la Ley vigente, para la realización de la consulta ciudadana.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/456/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 29 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 19 de abril del 2011
SG/04184/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGDS/DDC/431/2011, mediante el cual la C. Xóchitl Bravo Espinosa, Directora de Desarrollo Comunitario en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales, envíen un informe detallado de todas y cada una de las acciones que emprendieron, en el marco de sus funciones y en apego a la Ley vigente, para la realización de la consulta ciudadana.

Lo anterior; en relación con el oficio MDSPSA/CSP/459/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 29 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal*

O

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

*México, D.F., 14 de junio del 2011
SG/6446/2011*

*DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE*

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto el oficio DGJG/2131/2011, mediante el cual la C. María de los Ángeles Román Flores, Directora General Jurídica y de Gobierno en la Delegación Tláhuac, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la y los 16 Jefes Delegacionales a que, en un lapso no mayor a diez días hábiles, remitan a la Asamblea Legislativa, los requerimientos presupuestales urgentes para subsanar las deficiencias en sus estructuras de protección civil y para crear las condiciones para poseer un atlas de riesgo delegacional.

Lo anterior; en relación con el oficio MDSPSA/CSP/427/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 25 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal*

O

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

*México, D.F., 15 de junio del 2011
SG/6471/2011*

*DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE*

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto el oficio DMH/JOJD/DCPD/304/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Director de Calidad y Proyectos Delegacionales en Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la y los 16 Jefes Delegacionales a que, en un lapso no mayor a diez días hábiles, remitan a la Asamblea Legislativa, los requerimientos presupuesta les urgentes para subsanar las deficiencias en sus estructuras de protección civil y para crear las condiciones para poseer un atlas de riesgo delegacional.

Lo anterior; en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/425/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 25 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal*

O

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

*México, D.F., 15 de junio del 2011
SG/6472/2011*

*DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE*

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto el oficio DGJG/SPC/0720/11, mediante el cual el C. José Carlos Guerrero Ascencio, Subdirector de Protección Civil en la Delegación Venustiano Carranza, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la y los 16 Jefes Delegacionales a que, en un lapso no mayor a diez días hábiles, remitan a la Asamblea Legislativa, los requerimientos presupuestales urgentes para subsanar

las deficiencias en sus estructuras de protección civil y para crear las condiciones para poseer un atlas de riesgo delegacional.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/429/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 25 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 06 de junio del 2011
SG/6633/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio STV/OS/0360/11, mediante el cual el Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, da respuesta al Punto de Acuerdo, por el que se solicita informar las razones por las cuales no ha sido desocupado y entregado el predio ubicado en el número 135 de la calle 5, en la Colonia Agrícola Pantitlán de la Delegación Iztacalco, en términos del Convenio suscrito el 9 de junio de 2008, así como se exhorta a instrumentar a la brevedad posible el cumplimiento del acuerdo y entrega de dicho predio a las autoridades de la Delegación Iztacalco.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/261/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/666342011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGDS/318/11, mediante el cual el C. Daniel Salazar Núñez, Director General de Desarrollo Social en la Delegación Venustiano Carranza, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 16 Delegaciones del Distrito Federal a implementar políticas para el desarrollo humano integral de los adultos mayores, similares a la Universidad de la Tercera Edad.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1465/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 18 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6635/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/691/2011, mediante el cual el C. Héctor A. Doníz Estrada, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Venustiano Carranza, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a la Secretaría de Obras

para que implemente una campaña de difusión en todas las Demarcaciones del Distrito Federal, sobre la puesta en marcha del Programa "Vamos a separar", empleando como medio de difusión los camiones recolectores de basura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/1133/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 09 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6636/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio SFCR/274/11, mediante el cual el C. Antonio Camacho Sánchez, Subdirector de Fomento Cultural y Recreación en la Delegación Venustiano Carranza, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Cultura y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que, dentro de sus atribuciones, diseñen e implementen un programa en conjunto para el aprovechamiento efecto de las Casas de Cultura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/149/2011, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 17 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6637/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DFECPE/057/11, mediante el cual la C. Susana Dina Campos González, Directora de Fomento Económico, Cooperativo y Promoción del Empleo en la Delegación Venustiano Carranza, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, y en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, realicen cada seis meses ferias de fomento al empleo en cada una de las Demarcaciones.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1607/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 26 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6638/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/175/2011, mediante el cual el C. Carlos Hernández Mirón, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo

por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que asuman y apliquen las atribuciones que le corresponden en términos de lo establecido por la Ley de Residuos Sólidos y el respectivo reglamento.

Lo anterior, en relación con el oficio MDPPPA/CSP/1707/2009, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 10 de diciembre de 2009, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6639/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, y en alcance a mi similar SG/009517/2010 de fecha 14 de octubre de 2010, adjunto oficio DT/DGC/0359/2011, mediante el cual el C. León Téllez Godínez, Director General de Cultura en la Delegación Tlalpan, da respuesta a los Puntos de Acuerdo relativos al exhorto a los Jefes Delegacionales de Coyoacán y Tlalpan, a efecto de que, en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana y en un acto de recuperación de la memoria y símbolos históricos, realicen los trámites necesarios para que la estatua ecuestre del General Emiliano Zapata se restituya a su lugar original.

Lo anterior, en relación con los oficios MDDPSRPA/CSP/1850/2010 y MDDPSRPA/CSP/2541/2010, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de los Puntos de Acuerdo en Sesiones celebradas el 11 de agosto y 8 de septiembre próximo pasado, relacionados con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6640/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGEDS/DG/0242/11, mediante el cual el Mtro. Arturo Chávez López, Dirección General de Ecología y Educación Ambiental en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a la Secretaria del Medio Ambiente y a los 16 Jefes Delegacionales, a fin de que en conjunta colaboración se realicen las medidas necesarias para la eliminación y control de la plaga del muérdago, así como un programa de reforestación para sustituir los árboles derribados a causa de dicha plaga.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/689/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 09 de febrero del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6641/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/04002/06/11, mediante el cual el Ing. Alejandro Zepeda Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección General Jurídica y de Gobierno en Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo a la solicitud a los 16 Jefes

Delegacionales del Distrito Federal, para que rindan un informe pormenorizado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su Demarcación.

Lo anterior, en relación con el oficio MDPPSA/CSP/226/2010, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 28 de septiembre próximo pasado, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6642/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DT/DGJG/DG/SSEPC/1278/2011, mediante el cual el C. Rafael R. Arroyo Vargas, Subdirector de Servicios de Emergencias y Protección Civil en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo a la solicitud a los 16 Jefes Delegacionales para que proporcionen a esa Soberanía, información referente al padrón de las empresas establecidas en la Demarcación que manejan explosivos y la fecha de la última visita de verificación por parte de la Unidad de Protección Civil de la Demarcación, quejas recibidas por la operación de las empresas, acciones emprendidas al respecto por la Delegación y resultados obtenidos; entre otra.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRPA/CSP/2214/2010, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 25 de agosto próximo pasado, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6643/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DT/DGJG/DG/SSEPC/1279/2011, mediante el cual el C. Rafael R. Arroyo Vargas, Subdirector de Servicios de Emergencias y Protección Civil en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil y a los órganos en la misma materia en las Delegaciones del Distrito Federal, a que lleven a cabo acciones necesarias para garantizar la seguridad y protección de los habitantes, en relación con la problemática de almacenamiento, transportación y distribución de materiales peligrosos.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRPA/CSP/918/2010, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 16 de junio próximo pasado, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6644/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio C-31/1270/11, mediante el cual el C. Luis Francisco Elguera Rodríguez, Jefe de Unidad Departamental de Giros

Mercantiles y Espectáculos Públicos en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se recomienda a los 16 Órganos Político Administrativos del Distrito Federal, la digitalización y publicación en su portal de Internet de información relacionada con los avisos de declaración de apertura y las solicitudes ingresadas para el otorgamiento de permisos, en los términos de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1480/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 19 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6645/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio C-31/1225/11, mediante el cual el C. Luis Francisco Elguera Rodríguez, Jefe de la Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que emitan una circular a todos los estacionamientos públicos, con la finalidad de que se apeguen al cobro de tarifas por fracción, como lo establece la normatividad del Artículo 50 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/607/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 31 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6646/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DT/DGC/0361/2011, mediante el cual el Lic. León Téllez Godínez, Director General de Cultura en la Delegación Tlalpan, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Cultura y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que, dentro de sus atribuciones, diseñen e implementen un programa en conjunto para el aprovechamiento efecto de las Casas de Cultura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/148/2011, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 17 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6647/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/2333/2011, mediante el cual la C. María de los Ángeles Román Flores, Directora General Jurídica y de Gobierno en la Delegación Tláhuac, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a las 16 Delegaciones Políticas, tomen

las medidas necesarias para que se ordene el comercio informal en las afueras y periferias inmediatas de los centros escolares públicos y privados de todos los nieles, así como en los hospitales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/286/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 18 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6648/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/DG/SGMSP/347/2011, mediante el cual el Lic. Camilo Campos López, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a las 16 Delegaciones Políticas, tomen las medidas necesarias para que se ordene el comercio informal en las afueras y periferias inmediatas de los centros escolares públicos y privados de todos los nieles, así como en los hospitales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/278/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 18 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6649/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio 00/350/2011, mediante el cual el Lic. Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 16 Delegaciones del Distrito Federal a implementar políticas para el desarrollo humano integral de los adultos mayores, similares a la Universidad de la Tercera Edad.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1456/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 18 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6650/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DO/348/2011, mediante el cual el Lic. Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que doten a los mercados públicos de la infraestructura y servicios necesarios, a fin de que puedan llevar a cabo un eficiente proceso de separación de residuos sólidos.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1008/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 7 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6651/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio 00/347/2011, mediante el cual el Lic. Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que, de manera coordinada y permanente, realicen operativos a fin de evitar la exhibición y venta de material pornográfico en la vía pública.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1657/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 28 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6652/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, y en alcance al oficio SCMEG/CGPS/0041/2010 de fecha 11 de enero de 2010, adjunto oficio DGJG/3092/2011, mediante el cual el Lic. Víctor Manuel Morales Roque, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Iztacalco, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales, a que con motivo de la temporada decembrina, instrumenten los programas y operativos suficientes para realizar revisiones y verificaciones para que los establecimientos mercantiles cumplan con lo estipulado en la legislación vigente.

Lo anterior, en relación con el oficio MDPPPA/CSP/1735/2009, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 10 de diciembre de 2009, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6653/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio D.G.J.G./1246/2011, mediante el cual la Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera, Directora General Jurídica y de Gobierno en la Delegación Iztapalapa, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se recomienda a los 16 Órganos Político Administrativos del Distrito Federal, la digitalización y publicación en su portal de Internet de información relacionada con los avisos de

declaración de apertura y las solicitudes ingresadas para el otorgamiento de permisos, en los términos de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1475/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 19 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6654/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/1233/2011, mediante el cual la Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera, Directora General Jurídica y de Gobierno en la Delegación Iztapalapa, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y a los 14 Jefes Delegacionales, a efecto de que se establezca un programa que difunda entre la población, los nuevos trámites, requisitos y facilidades para operar comercio establecido así como las medidas de seguridad y prohibiciones que prevé la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1300/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 12 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6655/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DMH/JOJD/DCPD/295/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Director de Calidad y Proyectos Delegacionales en Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 16 Delegaciones del Distrito Federal a implementar políticas para el desarrollo humano integral de los adultos mayores, similares a la Universidad de la Tercera Edad.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1461/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 18 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6656/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DMH/JOJD/DCPD/300/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Director de Calidad y Proyectos Delegacionales en Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a los titulares del Sistema de

de Aguas de la Ciudad de México y de los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales, para que elaboren los dictámenes técnicos a que hacen referencia los numerales Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorios del Código Fiscal del Distrito Federal.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/207/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 19 de enero del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

— O —

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6657/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción I del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DMH/JOJD/DCPD/297/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Director de Calidad y Proyectos Delegacionales en Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a las 16 Delegaciones Políticas a una reorganización de las instalaciones de las cabinas telefónicas que impiden y obstaculizan el paso peatonal, así como establecer un diseño propicio para la estrechez de las calles de la Ciudad de México, a favor de una movilidad digna y segura del peatón que habita o visita la Ciudad.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRA/CSP/1368/2010, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 21 de julio próximo pasado, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

— O —

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6658/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/118/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a las 16 Delegaciones Políticas, tomen las medidas necesarias para que se ordene el comercio informal en las afueras y periferias inmediatas de los centros escolares públicos y privados de todos los nieles, así como en los hospitales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/285/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 18 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

— O —

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6659/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/119/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que

se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que, de manera coordinada y permanente, realicen operativos a fin de evitar la exhibición y venta de material pornográfico en la vía pública.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1663/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 28 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6660/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/116/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores de la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que emitan una circular a todos los estacionamientos públicos, con la finalidad de que se apeguen al cobro de tarifas por fracción, como lo establece la normatividad del Artículo 50 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/605/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 31 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6661/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/115/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villa nueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Obras y Servicios y a los 16 Jefes Delegacionales, para que informen sobre las acciones de obras para el mejoramiento de la imagen urbana.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1389/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 18 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6662/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, y en alcance a mi similar SG/06266/2011 de fecha 8 de junio del presente, adjunto oficio DRF/1039/2011, mediante el cual la C. Eréndira García Vázquez, Directora de Recursos Financieros en la Delegación Tláhuac, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a los titulares de

los Órganos Político Administrativos, a incluir dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal 2011, la contratación correspondiente a la realización del proyecto ejecutivo de la construcción del Centro de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas respectivo.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/385/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 26 de enero del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6663/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/2334/2011, mediante el cual la C. María de los Ángeles Román Flores, Directora General Jurídica y de Gobierno en la Delegación Tláhuac, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, al Procurador General de Justicia del distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que, de manera coordinada y permanente, realicen operativos a fin de evitar la exhibición y venta de material pornográfico en la vía pública.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1664/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 28 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6664/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/985/2011, mediante el cual el Lic. José Francisco Gallardo Enríquez, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Azcapotzalco, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que se realice el retiro de tocones de los árboles que han sido talados en la Alameda Norte, así como implementar un programa de reforestación para restituirlos.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1000/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 7 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 16 de junio del 2011
SG/6665/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGCGPE/139/11, mediante el cual el C. Jorge Romero Herrera, Director General de Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales en la Delegación Benito

Juárez, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a la Secretaría de Obras para que implemente una campaña de difusión en todas las Demarcaciones del Distrito Federal, sobre la puesta en marcha del Programa "Vamos a separar", empleando como medio de difusión los camiones recolectores de basura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/1121/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 09 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., 21 de junio del 2011
SG/6726/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto el oficio DGPDP/0970/2011, mediante el cual el Lic. Ángel Luna Pacheco, Director General de Prevención del Delito y Protección Civil en la Delegación Benito Juárez, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la y los 16 Jefes Delegacionales a que, en un lapso no mayor a diez días hábiles, remitan a la Asamblea Legislativa, los requerimientos presupuestales urgentes para subsanar las deficiencias en sus estructuras de protección civil y para crear las condiciones para poseer un atlas de riesgo delegacional.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/417/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 25 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., 21 de junio del 2011
SG/6727/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto el oficio CA/123/2011 y carpeta, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la y los 16 Jefes Delegacionales a que, en un lapso no mayor a diez días hábiles, remitan a la Asamblea Legislativa, los requerimientos presupuesta les urgentes para subsanar las deficiencias en sus estructuras de protección civil y para crear las condiciones para poseer un atlas de riesgo delegacional.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSRSA/CSP/426/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 25 de mayo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

**INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL**

México, D.F. 13 de junio de 2011
INVEADF/136/2011

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
PRESIDENTE DEL PLENO DEL SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
DE LA V LEGISLATURA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Me dirijo a Usted en atención a su oficio número MDDPSRSA/CSP/298/2011, de fecha 18 del mes próximo pasado, por el cual da a conocer el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por el que se solicita informe pormenorizado del estado que guarda la construcción de 740 departamentos ubicados en Avenida Ceylán N°. 850, Colonia Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco.

Al respecto me permito señalar que atento a lo prescrito por el Artículo 7, apartado B, fracción I, inciso f), de la Ley de este Instituto, es competencia de las Delegaciones el ordenar visita de verificación, en materia de construcciones y edificaciones, entre otras, para lo cual este organismo determinó a 10 servidores públicos con el carácter de Personal Especializado en Funciones de Verificación Administrativa en dicha Demarcación, con objeto de ejecutar todas las ordenes de verificación en el ámbito de sus atribuciones.

No obstante lo anterior, le informo que el día nueve del presente mes, se realizó visita de verificación en materia de desarrollo urbano y uso de suelo, que corresponde a la competencia de este Organismo, transcurriendo actualmente el término que tiene el visitado para ingresar observaciones, plazo que vence el día veintitrés, por tal motivo el expediente correspondiente se encuentra en proceso de substanciación conforme a los plazos, términos, formalidades y condiciones a que alude la Ley de Procedimiento Administrativo y el Reglamento de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal.

No omito manifestarle que estamos a disposición de ese Órgano Legislativo, para generar las acciones necesarias que permitan fortalecer la actividad verificadora en beneficio de los habitantes de esta Ciudad, en el caso que nos ocupa estaremos atentos a cualquier violación a las normas en materia de uso de suelo, lo que será informado una vez que se emita resolución.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ing. Mario Klip Gervitz
Consejero Presidente

O

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

Oficio No. SEL/UCL/311/1883/11
México, D.F., a 20 de junio de 2011

SECRETARIOS DE LA H. ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES

En respuesta al atento oficio MDDPSRSA/CSP/296/2011 signado por el Dip. Guillermo Orozco Loreto, Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número GSCP/18/2011, suscrito por la Lic. Rosalía Ramos Troconis, Gerente Sr. Consultiva y de Proyectos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mediante el cual

responde el Punto de Acuerdo relativo a los departamentos ubicados en Av. Ceylán N°. 850, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Angulo Parra
Titular de la Unidad

Asimismo, se informa a esta Diputación Permanente que toda vez que los comunicados a los que se ha hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes y tome nota la Secretaría.

Esta Presidencia informa que se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remite diversa información, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruye su remisión a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“2011 Año del Turismo”

México, D.F., 23 de junio del 2011
SG/6858/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en ejercicio de la facultad conferida en el Artículo 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en anexo remito a Usted, para los efectos legales conducentes, el informe del viaje y gastos respectivos, realizado por el Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Ciudad de Bonn, Alemania, del 3 al 5 de junio del 2011, a fin de asistir al evento denominado Segundo Congreso Mundial de Ciudades y Adaptación al Cambio Climático.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

Tome nota la Secretaría.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ. Esta Secretaría le informa que se ha concluido los asuntos que se tenían en cartera. Se dará lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Diputación Permanente. 6 de julio de 2011.

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día

3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO. Gracias, Diputada Secretaria. Se levanta la Sesión y se cita para la que tendrá lugar el día miércoles 6 de julio de 2011 a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

A las 11:18 horas.

